

# PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN COVID-19

## EN LAS ESCUELAS DE AJEDREZ

Este protocolo se ha hecho siguiendo las instrucciones de la **Federación Andaluza de Ajedrez** y se respetará en todo caso los protocolos de cada Centro Escolar o Municipio donde se impartan las clases.

- 1. Aforo:** Se harán grupos reducidos hasta un máximo de 12 alumnos siempre y cuando las dimensiones del aula permitan mantener la distancia mínima de seguridad recomendada.
- 2. Material:** Todo el material de ajedrez (tableros, piezas y relojes) se desinfectará con spray hidroalcohólico para superficies antes y después de cada uso (se podrá sustituir el alcohol por otras sustancias biocidas aceptadas por la autoridades sanitarias). También se desinfectarán antes y después de cada uso las mesas y sillas utilizadas en la clase.
- 3. Desinfección:** Antes de entrar en la sala, el monitor y los alumnos se lavarán las manos con gel hidroalcohólico, siempre con la supervisión del monitor. Se dispondrá en la clase de gel hidroalcohólico y se recomendará a los alumnos lavarse las manos durante el transcurso de la clase.
- 4. Protección:** Tanto el monitor como los alumnos deberán llevar mascarillas homologadas durante toda la clase. En caso de alumnos exentos de llevar mascarillas, los padres o tutores deberán de entregar al monitor el correspondiente certificado médico.
- 5. Acceso:** Las clases serán a puerta cerrada y no se permitirá la entrada a padres ni a ninguna otra persona ajena a las clases. Solo se permitirá a cada alumno que traiga una botella de agua y un kit covid (pequeña mochila o riñonera provista de mascarilla de recambio, pañuelos y gel hidroalcohólico) Los padres recogerán a sus hijos siguiendo los protocolos de cada centro y tanto la salida como la entrada se harán de forma progresiva y ordenada.
- 6. Distribución:** Las mesas y sillas utilizadas estarán separadas por la distancia mínima de seguridad. Estará prohibido el contacto físico entre alumnos en todo momento. Se procurará mantener las clases lo más ventiladas posible.
- 7. Recursos didácticos:** para complementar las clases presenciales se enviarán por medios telemáticos fichas de apoyo y convocatorias a competiciones online.

**Si algún alumno presenta algún síntoma compatible con los del COVID-19 no se le permitirá el acceso a la clase**

